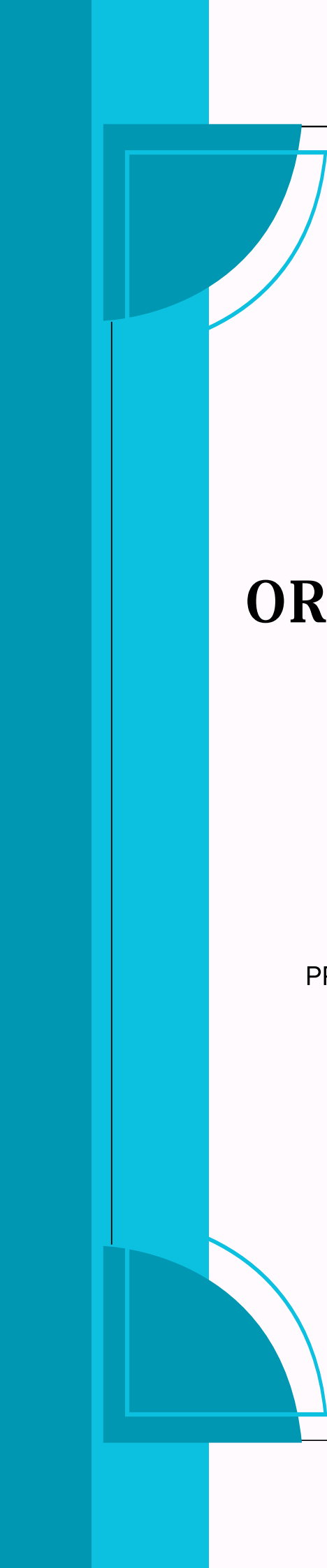




1º ESO

ORATORIA & DEBATE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2025-2026

CEIP PABLO PICASSO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ORATORIA Y DEBATE

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Oratoria y Debate

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ORATORIA Y DEBATE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro está situado en Estella del Marqués, una pedanía a muy pocos kilómetros de Jerez, lo que determina alguna de sus características.

Gran parte de la población del pueblo desarrolla su trabajo en Jerez. Las familias presentan diversos niveles socioeconómicos, funcionarios, empleados y obreros de diversos oficios, con estudios primarios y medios y algunos universitarios.

La cercanía a Jerez facilita que podamos aprovechar las numerosas ofertas educativas que pueda ofrecer la ciudad; ya que contamos incluso con línea regular de autobuses urbanos.

Otra característica es el nivel de cercanía con las familias en aspectos tales como el grado de comunicación y participación en la vida académica a través de las tutorías y la colaboración en la organización de actividades complementarias y extraescolares, a través de la AMPA la Paloma.

El Centro se coordina con el Instituto de Educación Secundaria de referencia IES Almunia en cuanto a la gestión y organización del programa de tránsito.

Por último, mencionar también la relación con el Ayuntamiento de Jerez y de Estella en la colaboración del mantenimiento del recinto y en actividades que bien nos son ofertadas o que solicitamos para desempeñar nuestra labor diaria.

Se imparten las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º de Secundaria. En este curso escolar la ratio por nivel está por debajo de 25 alumnos/as.

El centro ofrece aula matinal, servicio de comedor, actividades extraescolares, PROA, PREX e Investiga y Descubre.

Además participa en diferentes planes y programas de innovación educativa ofertados por la Junta de Andalucía como guía y orientación al mismo tiempo que enriquecimiento de la intervención docente: STEAM, Plan de Igualdad de Género en Educación, Plan de apertura de centros docentes, Plan de Salud Laboral y P.R.L., Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares, Bienestar y Protección Infancia y Adolescencia/Convivencia Escolar, Prácticum Grado Maestro, Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz", Transformación Digital Educativa, Hábitos de Vida Saludable, y Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche, Pacto de Estado.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de

los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Una de las funciones de los Equipos de Ciclo es revisar las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas, a fin de que se aseguren las líneas pedagógicas generales del centro.

Para ello, se establece de manera orientativa un calendario de reuniones para el (poner nuestra etapa o ciclo), donde se elaborarán y revisarán conjuntamente las programaciones didácticas, además de coordinar la acción tutorial entre los distintos niveles del ciclo o consensuar las actividades complementarias/extraescolares, entre otras funciones. Este calendario se encuentra en el Drive de Centro y el cual se puede consultar a la vez que modificarse por diversas cuestiones relativas al funcionamiento.

Una de las funciones de los Equipos de Ciclo es revisar las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas, a fin de que se aseguren las líneas pedagógicas generales del centro.

Para ello, se establece de manera orientativa un calendario de reuniones para el (poner nuestra etapa o ciclo), donde se elaborarán y revisarán conjuntamente las programaciones didácticas, además de coordinar la acción tutorial entre los distintos niveles del ciclo o consensuar las actividades complementarias/extraescolares, entre otras funciones. Este calendario se encuentra en el Drive de Centro y el cual se puede consultar a la vez que modificarse por diversas cuestiones relativas al funcionamiento.

ED. SECUNDARIA: Lo componen ocho profesores:

Dos tutoras, siendo la de 1º de ESO, especialista de Matemáticas y la de 2º de ESO, especialista de Geografía e Historia.

Un especialista de Ed. Física. (Siendo esta la coordinadora de ciclo).

Un especialista de Inglés.

Una especialista de Matemáticas,

Una especialista de Música.

Una especialista de Francés.

Una especialista de P.T.

Una especialista de Religión.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el

agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Oratoria y Debate

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en esta etapa educativa se ha realizado de manera competencial, basándose en la observación y teniendo como referente los criterios de evaluación de las materias, contrastándose con los descriptores operativos del perfil competencial y el perfil de salida. Esta evaluación ha servido para tomar decisiones, especialmente en lo relativo a la atención a la diversidad. Las herramientas deben diseñarse para explorar los conocimientos previos ya que los alumnos y alumnas reciben por primera vez clases de Oratoria y Debate, para ello hemos utilizado cuestionarios basados en experiencias cotidianas, actividades experimentales sencillas, ejercicios prácticos simples, discusiones, juegos.

2. Principios Pedagógicos:

Según el artículo 6 del decreto 102/2023 del 9 de mayo, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Trabajar el área en el nivel de primero de la ESO implica combinar la comprensión conceptual con la aplicación práctica, para ello partiremos de los conceptos relacionados con experiencias cotidianas, iremos introduciendo los conceptos de forma progresiva, realizando así un aprendizaje basado en la práctica a través de la resolución de problemas prácticos, utilizando herramientas visuales gráficas, fomentando la curiosidad y el pensamiento crítico.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales usados son el cuaderno de clase, portfolio, debates y oratoria a través de la puesta en común.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La calificación de la materia se obtendrá tomando como referente los criterios de evaluación. También se hará uso del cuaderno Séneca para llevar a cabo el seguimiento de la evaluación del alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

UNIDAD 1: Construyendo un mundo mejor a través de la palabra. Primer trimestre.

UNIDAD 2: Convirtiéndonos en oradores persuasivos. Segundo Trimestre.

UNIDAD 3: Transformando el mundo a través del debate. Tercer trimestre.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- LCyL SdA 1: Siéntete a gusto
- LCyL SdA 2: Aprender para la vida
- LCyL SdA 4: La única
- LCyL SdA 5: No nos da igual
- LCyL SdA 6: Alimentando esperanza
- LCyL SdA 7: Siembra Futuro
- LCyL SdA 8: Ahora es el momento
- OYD SdA 1: Año nuevo, vida nueva
- OYD SdA 2: Muchas gracias por este premio
- OYD SdA 3: Fitur andaluz

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Llegada del Otoño y Halloween.
- Día del flamenco.
- 25 noviembre.
- Navidad.
- Día de la bandera y de la Constitución.
- Semana de Andalucía.
- Semana del libro.
- La celebración del día de los derechos de la infancia.
- Día de la mujer (8 marzo).
- Día de la Paz.
- El huerto escolar.
- Trabajos para Fiesta Fin de Curso
- Vía verde. A esperas de la adjudicación.
- Visita a la playa.3er trimestre.
- Excursión a Isla Mágica a nivel de centro.3er trimestre.
- Excursión al cine.1er trimestre.(Diciembre)
- Fiesta del otoño.
- Solicitadas al ayuntamiento.

Visita al Alcazar.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas

previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus

propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:**Denominación**

OYD.1.1.Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

OYD.1.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

OYD.1.4.Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

OYD.1.5.Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: OYD.1.1.Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.	
Criterios de evaluación:	
OYD.1.1.1.Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.1.2.Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.1.3.Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: OYD.1.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	
Criterios de evaluación:	
OYD.1.2.1.Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.2.2.Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.2.3.Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.2.4.Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.2.5.Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.2.6.Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística.	Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	
Criterios de evaluación:	
OYD.1.3.1.Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.3.2.Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.3.4.Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: OYD.1.4.Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.	
Criterios de evaluación:	
OYD.1.4.1.Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	Método de calificación: Media aritmética.
OYD.1.4.2.Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.	Método de calificación: Media aritmética.

OYD.1.4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.1.4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: OYD.1.5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Criterios de evaluación:

OYD.1.5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.1.5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlos.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.1.5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. El discurso persuasivo y argumentativo.

1. El discurso y la argumentación. La intención comunicativa.
2. Distintos estilos de discurso.
3. El discurso público. Su uso formal e informal. Características.
4. Los aspectos esenciales de la puesta en escena de los discursos orales.

B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo.

1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. La síntesis y claridad como elementos básicos de su elaboración.
2. La importancia del contexto en la elaboración de discursos. Estrategias para captar la atención y el interés.
3. Alfabetización digital y mediática. La búsqueda y selección de información en la elaboración de discursos. Estrategias de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos
4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Aplicación al discurso
5. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.

C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo.

1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.
2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.
3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

D. Oratoria, valores y educación emocional.

1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.
2. Oratoria para la participación activa en la democracia.
3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura.

E. El debate.

1. El debate y sus tipos.
2. Valoración del sentido global del debate. Las normas básicas que regulan los debates.
3. Conocer la organización y estructura de un debate. Entender las normas básicas que regulan la participación en un debate.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
OYD.1.1				X											X	X					X							X							
OYD.1.2		X		X		X	X	X						X	X	X		X			X			X				X							
OYD.1.3			X				X	X						X							X			X				X							
OYD.1.4		X	X	X										X				X			X			X				X		X	X				
OYD.1.5		X		X										X		X		X	X		X				X			X		X		X			

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2025/2026

Curso: 1º de E.S.O.

Título: OYD SdA 1: Año nuevo, vida nueva

Temporalización: Primer trimestre

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
OYD.1.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina. OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. OYD.1.4.Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
OYD.1.2.2.Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo. OYD.1.2.3.Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia. OYD.1.2.4.Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo. OYD.1.2.5.Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada. OYD.1.2.6.Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística. OYD.1.3.2.Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad. OYD.1.4.1.Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. OYD.1.4.2.Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia. OYD.1.4.3.Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.
SABERES BÁSICOS
OYD.1.B.2.La importancia del contexto en la elaboración de discursos. Estrategias para captar la atención y el interés. OYD.1.B.3.Alfabetización digital y mediática. La búsqueda y selección de información en la elaboración de discursos. Estrategias de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos OYD.1.B.4.Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Aplicación al discurso OYD.1.B.5.La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. OYD.1.C.2.Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. OYD.1.C.3.Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. OYD.1.C.4.Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. OYD.1.D.1.Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. OYD.1.D.2.Oratoria para la participación activa en la democracia. OYD.1.D.3.Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
DESCRIPTORES OPERATIVOS
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto. CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: "Año nuevo, vida nueva"

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Presentación de la SdA (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Motivación)	
Presentación de la SdA: Video sobre el discurso del rey en Navidad.. y las campanadas de Año Nuevo Asamblea ¿Por qué es importante analizar que se ha hecho bien y mal en el año pasado y lo que sería bueno cambiar este año? Lluvia de ideas sobre : propósitos de Año Nuevo. Producto final: elaboración de un discurso persuasivo	
EJERCICIOS	
Video sobre el discurso del rey en Navidad.. y las campanadas de Año Nuevo Asamblea ¿Por qué es importante analizar que se ha hecho bien y mal en el año pasado y lo que sería bueno cambiar este año? Lluvia de ideas sobre : propósitos de Año Nuevo. Producto final: elaboración de un discurso persuasivo	
Formación de parejas y elección del propósito de Año Nuevo que se va a tratar en su pódcast.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 1 y 2	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.4.Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.	
CRITERIOS	
OYD.1.4.1.Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. OYD.1.4.2.Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia. OYD.1.4.3.Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Inventio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)	
Inventio: Buscar en parejas información sobre un determinado tema para ir exponiendo los pasos del curso de oratoria.	
EJERCICIOS	
Inventio Buscar en parejas información sobre un determinado tema para ir exponiendo los pasos del curso de oratoria.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 3,4 y 5	Videos, internet, fichas...

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Inventario (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	
CRITERIOS	
OYD.1.2.4.Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	
OYD.1.2.5.Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	
TRAZABILIDAD	
Comprensión Escrita	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Dispositivo (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Dispositivo: En parejas, organización de las ideas recopiladas en la sesión anterior. Para ello, se deberá seguir la estructura tripartita clásica: introducción, desarrollo y conclusión.	
EJERCICIOS	
Dispositivo: En parejas, organización de las ideas recopiladas en la sesión anterior. Para ello, se deberá seguir la estructura tripartita clásica: introducción, desarrollo y conclusión.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 6,7,y 8	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	
CRITERIOS	
OYD.1.2.5.Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Escrita	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Elocutio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Elocutio: Escritura del texto que servirá de base para la elaboración del discurso. El lenguaje empleado deberá ser no solo adecuado al tono divulgativo del pódcast, sino también correcto lingüísticamente.	
EJERCICIOS	
Elocutio: Escritura del texto que servirá de base a la grabación del pódcast. El lenguaje empleado deberá ser no solo adecuado al tono divulgativo del pódcast, sino también correcto lingüísticamente.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa.	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Elocutio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 9,10 y 11	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	
CRITERIOS	
OYD.1.2.2.Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo. OYD.1.2.3.Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Escrita	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio (ensayos) (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Tendrán lugar los ensayos de la exposición aplicando todo los pasos que hemos ido aprendiendo del curso de oratoria. Se grabará para que ellos puedan ver por sí mismo sus errores.	
A continuación, tendrán lugar los ensayos de la elocución, para lo que será necesario que el alumnado se traslade a un lugar más amplio (en el patio, por ejemplo), para que sus voces no se solapen y no interfieran en el buen desarrollo de los ensayos.	
EJERCICIOS	
Tendrán lugar los ensayos de la exposición aplicando todo los pasos que hemos ido aprendiendo del curso de oratoria. Se grabará para que ellos puedan ver por sí mismo sus errores.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 12, 13 y 14	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	
CRITERIOS	
OYD.1.3.2.Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio (grabación) (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Actio (grabación): Tendrán lugar la exposición aplicando todo los pasos que hemos ido aprendiendo del curso de oratoria. Al final de la exposición se hará una coevaluación donde los compañeros podrán hacer una crítica constructiva de cada intervención a través de un cuestionario.	
EJERCICIOS	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio (grabación) (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Actio (grabación): Tendrán lugar la exposición aplicando todo los pasos que hemos ido aprendiendo del curso de oratoria. Al final de la exposición se hará una coevaluación donde los compañeros podrán hacer una crítica constructiva de cada intervención a través de un cuestionario.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
15,16 y 17	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	
CRITERIOS	
OYD.1.3.2.Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:
Resultados de la evaluación de la materia.
Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2025/2026 **Curso:** 1º de E.S.O.

Título: OYD SdA 2: Muchas gracias por este premio

Temporalización: Segundo trimestre

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
OYD.1.1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural. OYD.1.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina. OYD.1.3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. OYD.1.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática. OYD.1.5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
OYD.1.1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos. OYD.1.1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos. OYD.1.1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. OYD.1.2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis. OYD.1.2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo. OYD.1.2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia. OYD.1.2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo. OYD.1.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada. OYD.1.2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística. OYD.1.3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo. OYD.1.3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. OYD.1.3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad. OYD.1.3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. OYD.1.4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. OYD.1.4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia. OYD.1.4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra. OYD.1.4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. OYD.1.5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares. OYD.1.5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas. OYD.1.5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.
SABERES BÁSICOS
OYD.1.A.1. El discurso y la argumentación. La intención comunicativa.

OYD.1.A.2.Distintos estilos de discurso.
 OYD.1.A.3.El discurso público. Su uso formal e informal. Características.
 OYD.1.A.4.Los aspectos esenciales de la puesta en escena de los discursos orales.
 OYD.1.B.1.Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. La síntesis y claridad como elementos básicos de su elaboración.
 OYD.1.B.2.La importancia del contexto en la elaboración de discursos. Estrategias para captar la atención y el interés.
 OYD.1.B.3.Alfabetización digital y mediática. La búsqueda y selección de información en la elaboración de discursos. Estrategias de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos
 OYD.1.B.4.Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Aplicación al discurso
 OYD.1.B.5.La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.
 OYD.1.C.1.Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.
 OYD.1.C.2.Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.
 OYD.1.C.3.Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
 OYD.1.C.4.Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
 OYD.1.C.5.Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.
 OYD.1.D.1.Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.
 OYD.1.D.2.Oratoria para la participación activa en la democracia.
 OYD.1.D.3.Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
 OYD.1.D.4.Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura.
 OYD.1.E.1.El debate y sus tipos.
 OYD.1.E.2.Valoración del sentido global del debate. Las normas básicas que regulan los debates.
 OYD.1.E.3.Conocer la organización y estructura de un debate. Entender las normas básicas que regulan la participación en un debate.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
 CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
 CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
 CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
 CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
 CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
 CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
 CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
 CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
 CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
 CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para

construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Exposición de un discurso argumentativo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Presentación de la SdA (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Motivación)	
Presentación de la SdA: Videos sobre reglas mnemotécnicas. Asamblea para analizar estrategias de memorización de datos. Lluvia de ideas sobre ejemplos de reglas mnemotécnicas. Producto final: Exposición de un discurso argumentativo.	
EJERCICIOS	
Videos sobre reglas mnemotécnicas. Asamblea para analizar estrategias de memorización de datos. Lluvia de ideas sobre ejemplos de reglas mnemotécnicas.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos. Aprendizaje basado en la con la experiencia personal.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 1 y 2	Videos, internet, fichas¿
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.1.Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.	
CRITERIOS	
OYD.1.1.1.Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos. OYD.1.1.2.Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos. OYD.1.1.3.Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	
TRAZABILIDAD	
Comprensión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Inventio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)	
Gestión emocional para hablar en público, los gestos y como controlar los nervios.	
EJERCICIOS	
Buscar en parejas información sobre gestión emocional para hablar en público, los gestos y como controlar los nervios.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos. Aprendizaje basado en la con la experiencia personal	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 3-6	Videos, internet, fichas¿
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	
CRITERIOS	
OYD.1.3.1.Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo. OYD.1.3.2.Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	
TRAZABILIDAD	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Inventio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)	
Comprensión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Disposio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)	
Aprendemos a usar la voz	
EJERCICIOS	
Vemos videos de como usar la voz, tener más potencia y mejor dicción. Recogemos información por escrito.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
7-10	Videos, internet, fichas¿
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	
CRITERIOS	
OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	
OYD.1.3.4.Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Elocutio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Leer en voz alta sin equivocarse, ejercicios para hablar con soltura.	
EJERCICIOS	
Visionado de videos para calentar la voz, leer sin equivocarse y hablar con soltura. Ponemos en práctica dichos ejercicios	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
11-13	Videos, internet, fichas¿
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	
CRITERIOS	
OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	
OYD.1.3.4.Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Prepararemos en pequeño grupo, de 4 o 5 personas, un discurso argumentativo, elaborando presentaciones digitales para apoyarnos en la exposición.	
EJERCICIOS	
Prepararemos en pequeño grupo, de 4 o 5 personas un discurso argumentativo, elaborando presentaciones digitales para apoyarnos en la exposición.	
METODOLOGÍA	
Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Activa y participativa. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
14-18	Videos, internet, fichas¿
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. OYD.1.4.Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.	
CRITERIOS	
OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad. OYD.1.3.4.Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. OYD.1.4.1.Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. OYD.1.4.2.Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Escrita	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio 2 (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Conclusión)	
Tendrán lugar la exposición aplicando todo lo que hemos ido aprendiendo hasta ahora. Al final de la exposición se hará una coevaluación donde los compañeros podrán hacer una crítica constructiva de cada intervención a través de un cuestionario.	
EJERCICIOS	
Tendrán lugar la exposición aplicando todo lo que hemos ido aprendiendo hasta ahora. Al final de la exposición se hará una coevaluación donde los compañeros podrán hacer una crítica constructiva de cada intervención a través de un cuestionario.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa¿ Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
19 y 20	Videos, internet, fichas¿
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	
CRITERIOS	
OYD.1.3.3.Pronunciar el discurso con corrección y claridad. OYD.1.3.4.Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Oral	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio 2 (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Conclusión)

ARCHIVO ADJUNTO

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:

Resultados de la evaluación de la materia.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2025/2026

Curso: 1º de E.S.O.

Título: OYD SdA 3: Fitur andaluz

Temporalización: Tercer trimestre

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
OYD.1.1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural. OYD.1.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina. OYD.1.3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. OYD.1.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática. OYD.1.5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
OYD.1.1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos. OYD.1.1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos. OYD.1.1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. OYD.1.2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis. OYD.1.2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo. OYD.1.2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia. OYD.1.2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo. OYD.1.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada. OYD.1.2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística. OYD.1.3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo. OYD.1.3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. OYD.1.3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad. OYD.1.3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. OYD.1.4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. OYD.1.4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia. OYD.1.4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra. OYD.1.4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. OYD.1.5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares. OYD.1.5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas. OYD.1.5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.
SABERES BÁSICOS
OYD.1.A.1. El discurso y la argumentación. La intención comunicativa.

OYD.1.A.2.Distintos estilos de discurso.
 OYD.1.A.3.El discurso público. Su uso formal e informal. Características.
 OYD.1.A.4.Los aspectos esenciales de la puesta en escena de los discursos orales.
 OYD.1.B.1.Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. La síntesis y claridad como elementos básicos de su elaboración.
 OYD.1.B.2.La importancia del contexto en la elaboración de discursos. Estrategias para captar la atención y el interés.
 OYD.1.B.3.Alfabetización digital y mediática. La búsqueda y selección de información en la elaboración de discursos. Estrategias de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos
 OYD.1.B.4.Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Aplicación al discurso
 OYD.1.B.5.La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.
 OYD.1.C.1.Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.
 OYD.1.C.2.Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.
 OYD.1.C.3.Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
 OYD.1.C.4.Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
 OYD.1.C.5.Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.
 OYD.1.D.1.Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.
 OYD.1.D.2.Oratoria para la participación activa en la democracia.
 OYD.1.D.3.Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
 OYD.1.D.4.Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura.
 OYD.1.E.1.El debate y sus tipos.
 OYD.1.E.2.Valoración del sentido global del debate. Las normas básicas que regulan los debates.
 OYD.1.E.3.Conocer la organización y estructura de un debate. Entender las normas básicas que regulan la participación en un debate.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
 CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
 CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
 CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
 CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
 CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
 CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
 CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
 CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
 CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
 CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para

construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Realización de un debate

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Presentación de la SdA (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Motivación)	
Video sobre un debate sobre igualdad. Asamblea sobre elementos que vemos en el debate. Producto final: realizar un debate en gran grupo	
EJERCICIOS	
Video sobre un debate sobre igualdad. Asamblea sobre elementos que vemos en el debate.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 1	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.5.Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	
CRITERIOS	
OYD.1.5.1.Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares. OYD.1.5.2.Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas. OYD.1.5.3.Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	
TRAZABILIDAD	
Comprensión Oral	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Inventio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)	
Buscamos información en grupo de 4 o 5 personas qué es el debate y sus tipos.	
EJERCICIOS	
Buscamos información en grupo de 4 o 5 personas qué es el debate y sus tipos.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 2-4	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.5.Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	
CRITERIOS	
OYD.1.5.1.Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Inventio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)	
Comprensión Escrita	TRAZABILIDAD
	ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Dispositio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)	
Clasificamos los diferentes tipos de debate y sus características. Analizamos cada uno de ellos.	
EJERCICIOS	
Clasificamos los diferentes tipos de debate y sus características. Analizamos cada uno de ellos.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 5-8	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.5.Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	
CRITERIOS	
OYD.1.5.1.Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	
TRAZABILIDAD	
Comprensión Escrita	
	ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Elocutio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Clasificamos los diferentes tipos de debate y sus características. Analizamos cada uno de ellos.	
EJERCICIOS	
Clasificamos los diferentes tipos de debate y sus características. Analizamos cada uno de ellos.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 9-12	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.5.Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	
CRITERIOS	
OYD.1.5.1.Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	
OYD.1.5.2.Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.	
OYD.1.5.3.Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Elocutio (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Comprensión Escrita	TRAZABILIDAD
	ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio 1 (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)	
Preparamos varios debates con varios temas elegido entre todos.	
EJERCICIOS	
Preparamos varios debates con varios temas elegido entre todos, buscamos información y estructuramos el debate.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 13 - 16	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.5.Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	
CRITERIOS	
OYD.1.5.1.Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	
OYD.1.5.2.Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.	
OYD.1.5.3.Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	
TRAZABILIDAD	
Expresión Escrita	
	ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio 2 (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)	
Debatimos.	
EJERCICIOS	
Los grupos debatirán sobre los temas elegidos y trabajados.	
METODOLOGÍA	
Activa y participativa. Aprendizaje basado en la creación y en la conexión con la experiencia personal. Trabajo individual, cooperativo y por proyectos.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Sesión 17 y 18	Videos, internet, fichas...
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.1.5.Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	
CRITERIOS	
OYD.1.5.1.Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	
OYD.1.5.2.Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.	
OYD.1.5.3.Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	
TRAZABILIDAD	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Actio 2 (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Aplicación)

ARCHIVO ADJUNTO

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:

Resultados de la evaluación de la materia.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

ANEXO 1: Organización, planificación y temporalización del Plan Lector

PLAN LECTOR POR ÁREAS EN 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Se distribuye a lo largo de la semana, integrándose en las diferentes áreas, sesiones semanales de 30 minutos diarios en cada nivel, según lo establecido en el Decreto. De esta forma el Plan Lector se desarrolla desde todas las áreas y materias a lo largo del curso.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 a 9.30		Oratoria 15 minutos (8:30 a 8:45)	Geografía e Historia 15 minutos (8:30 a 8:45)	Matemáticas 15 minutos (8:30 a 8:45)	
9.30 a 10.30		Música 15 minutos (10:15 a 10:30)			
10.30 a 11.30	LENGUA 15 minutos (10:30 a 10:45)				Plástica 15 minutos (10:30 a 10:45)
11.30 a 12.00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12.00 a 13.00				Biología 15 minutos (12:00 a 12:15)	
13.00 a 14.00			Francés 10 minutos (12:00 a 12:10)		
14.00 a 15.00	Inglés 15 minutos (14:00 a 14:15)				Educación Física 15 minutos (14:00 a 14:15)

PLAN LECTOR PRIMERO DE LA ESO

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Actividades tipo:

- Realización de la actividad "itinerario lector". Los alumnos leerán el libro de lectura de clase y deberán realizar un pequeño resumen de lo leído.

2. MATEMÁTICAS

Actividades tipo:

- Lectura de enunciados complejos: subrayar datos, identificar incógnitas, reformular el problema con sus propias palabras.
- “Diario matemático”: redactar los pasos seguidos para resolver un problema.
- Análisis de gráficos y tablas: interpretar información estadística de medios reales.
- Lectura de biografías de matemáticos/as con reflexión sobre el contexto histórico y científico.
- Interpretación de textos con lenguaje simbólico (proporciones, fórmulas, etc.).

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Actividades tipo:

- Lectura de fuentes históricas: análisis de documentos, mapas, cartas o fragmentos de crónicas.
- “Noticias del pasado”: reescribir hechos históricos como artículos de prensa actual.
- Lectura de mapas y líneas del tiempo: comprensión de información espacial y cronológica.
- Uso de textos divulgativos y ensayos cortos: lectura crítica y elaboración de resúmenes.
- Escape room histórico: búsqueda y lectura de pistas en textos para resolver un reto.

4. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Actividades tipo:

- Lectura científica guiada: comprensión de textos divulgativos y extracción de datos clave.
- Fichas de lectura de experimentos: identificar hipótesis, procedimiento y conclusiones.
- Lectura de infografías y etiquetas: análisis de la información visual y textual.
- Mini debates científicos sobre artículos actuales.
- Glosario visual: crear definiciones personales y visuales a partir de textos científicos.

5. LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

Actividades tipo:

- Lectura de diálogos y mensajes breves: comprensión de ideas principales y contexto.
- Lectura de carteles y anuncios: identificación de la finalidad y vocabulario clave.
- Lectura de folletos y panfletos: localización de información específica.
- Lectura de textos narrativos cortos: respuesta a preguntas de comprensión literal e inferencial (verdadero/falso, completar frases, ordenar párrafos).
- Lectura de descripciones personales: asociación de información con imágenes o personajes.
- Lectura de textos informativos sencillos: ejercicios de comprensión lectora (elegir la opción correcta, subrayar ideas principales, identificar quién/dónde/cuándo, escribir un breve resumen).
- Lectura y comprensión de enunciados de ejercicios o instrucciones: identificación de la tarea, palabras clave y acción requerida.

6. LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Actividades tipo:

- Lecturas del libro de texto con actividades sobre la lectura.
- Estructuras para la comunicación con actividades de aplicación oral
- Fichas de lectura con actividades de comprensión escrita

7. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Actividades tipo:

- Lectura de imágenes y carteles: interpretación de mensajes visuales.
- Textos sobre artistas, obras o estilos con preguntas de comprensión crítica.
- Lectura de letras de canciones y análisis del mensaje, ritmo o emociones.
- Creación de reseñas artísticas (textos descriptivos y valorativos).
- Audioguías escolares: escribir guiones basados en obras del aula o museo.

8. EDUCACIÓN FÍSICA

Actividades tipo: lecturas sobre:

- Convivencia y normas del juego
- Octubre: Cuerpo y salud
- Noviembre: Historia del deporte
- Diciembre: Respeto y empatía
- Enero: Esfuerzo y superación
- Diversidad y género en el deporte
- Hábitos saludables
- Juego limpio (fair play)
- Cuerpo y expresión
- Balance del curso y valores aprendidos

9. MÚSICA

- Lectura de textos de cada época musical
- Recitado de canciones
- Recitado de poemas y poesías
- Lectura de letras de canciones
- Lectura de cómic de Historia de la Música
- Ritmogramas
- Musicograma